



Soca, 31 de agosto de 2021.-

## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

## **ACTA No.25**

## Resolución No 142/2021

VISTO: que es necesario adquirir arreglos florales para velatorio de Concejal Sasche Esquivel;

RESULTANDO: que este gasto está previsto en el Literal A Municipio de Soca.

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

## EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA RESUELVE:

- 1.- Aprobar el pago de arreglo florales por \$11.700= rubro 119 a Bloanca Rampoldi, RUT 110011270016; a pagarse con fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.

Alcalde

Concejal

Alejandro Burgueño

Concejal

Andrés Zeballos Conceial

Concejal